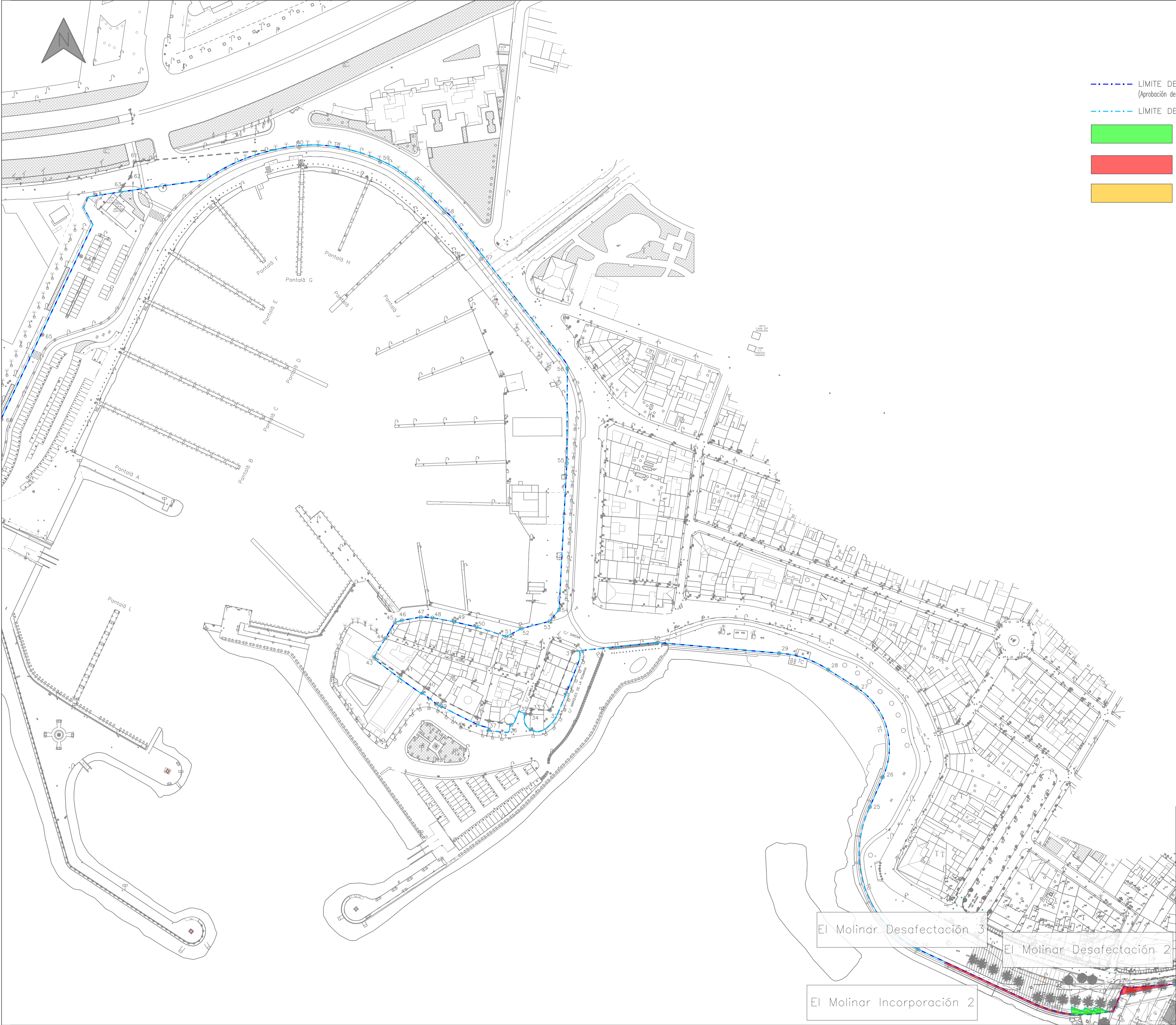




- LÍMITE DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO
(Aprobación del PUEP en fecha 19 de mayo de 2005 por ORDEN FOM/1753/2005)
- LÍMITE DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO PROPUESTA
- INCORPORACIONES (Total 26.293,55 m²)
- DESAFECTACIONES (Total 177,09 m²)
- AJUSTE CARTOGRAFICO (Total 262,43 m²)

NOTA: Toponimia únicamente indicativa, susceptible de ser revisada, actualizada y modificada.

 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana		 Autoritat Portuària de Balears	
DELIMITACIÓN DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS DEL PUERTO DE PALMA		Escala: 1:1.000 ORIGINAL LINE A1	
		Fecha: JUNIO 2026	
INCORPORACIONES Y DESAFECTACIONES DE LA ZONA TERRESTRE		Plano N°:	Hoja N°:
		10	03
EL DIRECTOR:	EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA:	EL JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN FÍSICA:	LA SECRETARIA:
ANTONIO GINARD LÓPEZ, INGENIERO DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.	JORGE NASARRE LÓPEZ, INGENIERO DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.	JOAN GILI MULET, INGENIERO DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.	Mª ANTONIA GINARD MOLL, LICENCIADA EN DERECHO.

El Molinar Desafectación 3

El Molinar Desafectación 2

El Molinar Incorporación 2